



Memoria

Curso Académico 2021-2022

1. ESCUELA DE PRÁCTICA LABORAL

1.1. Planteamiento

Como se señala en sus Estatutos, la Escuela de Práctica Laboral (EPL) es una Escuela de Práctica Profesional destinada a quienes obtengan el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (o titulaciones precedentes) y en disciplinas afines, orgánicamente adscrita a la Universidad de Murcia a través de la Facultad de Ciencias del Trabajo, y que está especialmente vinculada, por el Convenio vigente, al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Murcia.

La EPL aspira a completar la labor formativa de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia, en estrecha colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de Murcia, proporcionando a quienes se gradúen en Relaciones Laborales y Recurso Humanos (o titulaciones precedentes) la posibilidad de completar su formación práctica o lograr una especialización, consiguiendo un adiestramiento práctico en orden al ejercicio de su actividad profesional. También es su propósito proporcionar formación complementaria a personas de disciplinas afines u otros colectivos profesionales relacionados con el mundo de las relaciones laborales y de la protección social.

Para el cumplimiento de sus fines, la EPL organiza y desarrolla diversos tipos de actividades: a) Cursos de formación de postgrado y otros estudios propios de la Universidad de Murcia, de perfeccionamiento y reciclaje profesional para quienes posean el título de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (y titulaciones precedentes) y otros de formación complementaria a personas tituladas de profesiones afines. b) Seminarios, jornadas, reuniones, coloquios y, en general, cuantas actividades puedan contribuir a mejorar la formación profesional de esos colectivos. c) Fomento de las relaciones con instituciones, organizaciones, empresas y profesionales, que desarrollen líneas de trabajo afines, y que estén interesadas en la formación e inserción profesional del alumnado que finalice el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (y titulaciones precedentes), estableciendo los acuerdos que procedan a tal fin.

Las actividades de la EPL pueden hacerse extensibles al alumnado de la Facultad de Ciencias del Trabajo (del grado y de los másteres, con particular atención al alumnado del Máster de Asesoría Jurídica Laboral) y de otras titulaciones afines.

Los cursos de formación de la Escuela tienen como objeto: a) Lograr una formación profesional integral del alumnado. b) Conseguir una eficaz formación en las técnicas y modos de actuación profesional práctica. c) Instruir al alumnado en el mundo de las relaciones laborales, adiestrándole en la solución de los casos que se producen con mayor frecuencia y que son de gran relevancia en la práctica de dichas relaciones.

1.2. Regulación y sede

La EPL se rige por los Estatutos de la Universidad de Murcia, por las normas que en desarrollo de los mismos dicten los órganos competentes de la Universidad, por el Convenio de creación de la misma, así como por el Reglamento de la EPL. Tiene su sede en la Facultad de Ciencias del Trabajo, quedando sometida, en lo necesario, a las autoridades académicas de la misma y, especialmente, en lo que atañe a la utilización de aulas, seminarios, biblioteca y otras dependencias o material pertenecientes a la misma. Así mismo podrá hacer uso para el desarrollo de sus funciones y actividades de cuantos locales le facilite la Universidad y el Colegio Oficial de Graduados Sociales



Memoria Curso Académico 2021-2022

1.3. Órganos de Gobierno de la Escuela de Práctica Laboral

Los órganos de Gobierno de la EPL son: el Consejo Rector, la Comisión Permanente, las Direcciones Académica y Técnica y la Secretaría.

A) Composición del Consejo Rector:

Presidencia:

Rector/a de la Universidad de Murcia.

Vicepresidencias:

Presidente/a del Colegio de Graduados Sociales de Murcia.

Decano/a de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Vocales:

Persona titular del vicerrectorado al que estén adscritas las Escuelas de Especialización Profesional de la Universidad de Murcia.

Quienes ocupen las Direcciones Académica y Técnica de la EPL.

Dos docentes en representación del profesorado de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Tres profesionales en representación de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales.

Un/a una estudiante en representación de quienes sigan los cursos de la EPL.

Secretaría:

Quien ostente la secretaría de la EPL, quien actuará con voz, pero sin voto.

Las personas que integren el Consejo Rector podrán delegar en personas cualificadas pertenecientes a su misma entidad u Organismo, cuando concurra causa justificada.

Actualmente, el Consejo Rector de la EPL está conformado por:

Presidente:

Sr. D. José Luján Alcaraz. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.

Vicepresidentes:

Sr. D. Prudencio José Riquelme Perea. Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Sr. D. José Ruiz Sánchez. Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia.

Vocales:

Sra. D^a. Sonia Madrid Cánovas. Vicerrectora de Estudios.

Sra. D^a. María del Carmen López Aniorte. Directora Académica de la Escuela de Práctica Laboral.

Sra. D^a. M^a Jesús Barquero Gil. Directora. Técnica de la Escuela de Práctica Laboral.

Sr. D. Fco. Miguel Ortiz González-Conde. Secretario de la Escuela de Práctica Laboral.

Sr. D. Alfonso Hernández Querada. Vicepresidente Primero del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.



Memoria Curso Académico 2021-2022

Sr. D. Miguel Camacho Ríos. Tesorero del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.

Sr. D. Mario Luis Valencia García. Contador del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.

Sra. D^a. Francisca M^a Ferrando García. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Sra. D^a. Alejandra Selma Penalva. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Sra. D^a. Ilhame Echajri Amhaouch. Estudiante.

Secretaría:

Sr. D. Fco. Miguel Ortiz González-Conde. Secretario de la Escuela de Práctica Laboral.

B) Composición de la Comisión Permanente:

La Comisión permanente de la EPL está conformada por quien ocupe el Vicerrectorado al que estén adscritas las Escuelas de Práctica Profesional, quien la presidirá, las personas titulares de las Vicepresidencias, de las Direcciones de la EPL y de la Secretaría de la Escuela; esta última ejercerá también la secretaría de esta Comisión, con voz pero sin voto.

Su composición actual es la siguiente:

Sra. D^a. Sonia Madrid Cánovas. Vicerrectora de Estudios

Sr. D. Prudencio José Riquelme Perea. Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Sr. D. José Ruiz Sánchez. Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia

Sra. D^a. María del Carmen López Aniorte. Directora Académica de la Escuela de Práctica Laboral

Sra. D^a. M^a Jesús Barquero Gil. Directora Técnica de la Escuela de Práctica Laboral Sr.

Sr. D. Fco. Miguel Ortiz González-Conde. Secretario de la Escuela de Práctica Laboral.

1.4. Personal Administrativo

Sr. D. Ángel Ginés de Paco Moya

1.5. Acciones formativas del curso académico 2021/2022

Durante el curso académico 2021/2022, se han diseñado y desarrollado, con notable éxito, diversas actividades. Las mismas se detallan a continuación, estando todas ellas publicitadas en la página web de la EPL (<https://www.um.es/web/eplaboral/>) y difundidas a través de redes sociales, las vías de difusión del Colegio de Graduados Sociales de la Universidad de Murcia, la cuentas de correo “anuncios” de la Universidad de Murcia, la herramienta anuncios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, las cuentas de correos de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias del Trabajo, así como a través del Aula Virtual de distintos Másteres, como los de Asesoría Jurídica Laboral, de Dirección y Gestión de Recursos Humanos, y de Género e Igualdad entre mujeres y hombres.



Memoria Curso Académico 2021-2022

1.5.1. Actividades realizadas:

1. I CURSO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL

El curso, de 100 horas de duración, se impartió de forma online, en horario de tarde, del 21 de octubre al 17 de diciembre 2021. Tiene reconocidos 3 CRAU.

Fue promovido por la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia, y organizado en colaboración con el Máster Universitario en Género e Igualdad, el Grupo de Innovación Docente BuenasPrácticas docentes con perspectiva de género y la Plataforma de Acción Social.

Tenía como objetivo formar en perspectiva de género a quienes operan en el ámbito jurídico-laboral, mediante adquisición de habilidades y conocimientos altamente demandados en la esfera de las relaciones laborales. Contó, a tal efecto, con profesorado universitario experto en la materia del referido GID y con profesionales especialistas en igualdad de género en las relaciones laborales procedentes del ámbito académico, sindical, de la asesoría/consultoría jurídico- laboral, de la judicatura y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Se formó al alumnado en la normativa interna, internacional y de la Unión Europea que rige en la materia y en los conceptos jurídicos básicos sobre igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Y, además, se le capacitó para la identificación de los estereotipos que propician la desigualdad entre sexos, en el ámbito laboral, para la utilización de un lenguaje inclusivo en el ámbito de las relaciones laborales, y así para la interpretación y aplicación de las normas con perspectiva de género.

El curso fue diseñado para que el alumnado adquiriera las competencias que se requieren para: realizar funciones de asesoramiento jurídico-laboral en igualdad a empresas privadas, administraciones públicas, personas trabajadoras, sindicatos y organizaciones empresariales; negociar planes de igualdad y convenios colectivos que garanticen la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres exigida por el ordenamiento jurídico; diseñar medidas para la prevención y la erradicación del acoso sexual y por razón de sexo en la empresa; gestionar recursos humanos con perspectiva de género, con particular atención al registro salarial y a la auditoría retributiva; e intervenir en procedimientos de tutela judicial por discriminación por razón de sexo en el ámbito laboral. Asimismo, se dieron a conocer las líneas de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ante las infracciones de la normativa laboral en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y se expusieron las sanciones administrativas aplicables a tales incumplimientos.

En las páginas que siguen se pueden ver el tríptico, con el programa de la actividad, y el cartel publicitario del Curso.



Memoria

Curso Académico 2021-2022

Directoras:

M^a Carmen López Aniorte
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Directora de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia.
Directora del GID "Innovación metodológica y buenas prácticas docentes con perspectiva de género".
M^a del Mar de la Peña Amorós
Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. Secretaria de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia

Objetivos:

El I Curso de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral está promovido por la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia, y organizado en colaboración con el Máster Universitario en Género e Igualdad, el Grupo de Innovación Docente Buenas Prácticas docentes con perspectiva de género y la Plataforma de Acción Social. Tiene como objetivo formar en perspectiva de género a quienes operan en el ámbito jurídico-laboral, mediante adquisición de habilidades y conocimientos altamente demandados en la esfera de las relaciones laborales. Cuenta, a tal efecto, con profesorado universitario experto en la materia del referido GID y con profesionales especialistas en igualdad de género en las relaciones laborales procedentes del ámbito académico, sindical, de la asesoría/consultoría jurídico-laboral, de la judicatura y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Se formará al alumnado en la normativa interna, internacional y de la Unión Europea que rige en la materia y en los conceptos jurídicos básicos sobre igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Y, además, se le capacitará para la identificación de los estereotipos que propician la desigualdad entre sexos en el ámbito laboral, para la utilización de un lenguaje inclusivo en el ámbito de las relaciones laborales, así como para la interpretación y aplicación de las normas con perspectiva de género. El curso está diseñado para que el alumnado adquiera las competencias que se requieren para: realizar funciones de asesoramiento jurídico-laboral en igualdad a empresas privadas, administraciones públicas, personas trabajadoras, sindicatos y organizaciones

empresariales; negociar planes de igualdad y convenios colectivos que garanticen la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres exigida por el ordenamiento jurídico; diseñar medidas para la prevención y la erradicación del acoso sexual y por razón de sexo en la empresa; gestionar recursos humanos con perspectiva de género, con particular atención al registro salarial y a la auditoría retributiva; e intervenir en procedimientos de tutela judicial por discriminación por razón de sexo en el ámbito laboral. Asimismo, se darán a conocer las líneas de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ante las infracciones de la normativa laboral en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y se expondrán las sanciones administrativas aplicables a tales incumplimientos.

Fechas importantes:

Preinscripción: 25/06/2021 al 15/09/2021

Matriculación: 23/09/2021 al 15/10/2021

Solicitud de Beca: 23/09/2021 al 15/10/2021

Reconocimiento de 3 CRAU

Inscripción:

<https://casiopea.um.es/cursospe/i/igualdadmujeresif>

Precio público:

180€ Público en general

Contacto:

Ángel Ginés de Paco Moya
Teléfono: 868884776
Correo electrónico: esprialab@um.es



I CURSO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL



Del 21 de octubre al 17 de
diciembre 2021

(100 horas)

Horario de tarde. Aula Virtual UM

PROGRAMA

- 21 de octubre**
 - LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL: MARCO JURÍDICO INTERNO, INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA
Eva María Rubio Fernández
Prof.^a de Doho. Internacional Público, Univ. de Murcia
 - 22 de octubre**
 - CONCEPTOS BÁSICOS: SEXO, GÉNERO, DISCRIMINACIÓN DIRECTA, INDIRECTA Y MÚLTIPLE, SEGREGACIÓN SEXUAL HORIZONTAL Y VERTICAL, MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA
Alejandra Selma Penalva
Prof.^a Titular (a. Cátedra) Doho, del Trabajo y de la S.S. Coord. Máster de Género e Igualdad, Univ. Murcia
 - 28 de octubre**
 - LENGUAJE E IMÁGENES NO SEXISTAS EN LA EMPRESA
Encarnación Bas Peña
Prof.^a Titular de Teoría e Historia de la Educación. Dir.^a de Igual. Revista de Género e Igualdad, Univ. de Murcia.
Antonio Megías Bas
Prof. sustituto de Doho, del Trabajo y de la S.S. (acreditado a Ayudante Dr.), Univ. de Murcia.
 - 29 de octubre**
 - ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL. PARTICULAR ATENCIÓN AL ROL SOCIAL DE CUIDADOS Y SUS EFECTOS LABORALES
M^a Carmen López Aniorte
Catedrática de Doho, del Trabajo y S.S., Univ. de Murcia.
Directora de la Escuela de Práctica Laboral
Francisca M^a Ferrando García
Catedrática de Doho, del Trabajo y S.S., Univ. de Murcia.
Directora de la Plataforma de Acción Social
 - 4 de noviembre**
 - LA OBLIGACIÓN LEGAL DE INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DISEÑO DE LA NORMATIVA SOCIAL Y EN SU APLICACIÓN: LA TÉCNICA DE JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
José Fernando Lousada Orachena
Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ Galileo
 - 5 de noviembre**
 - BRECHA SALARIAL Y DISCRIMINACIÓN RETRIBUTIVA
Carolina Martínez Moreno
Catedrática de Doho, del Trabajo y S.S., Univ. Oviedo.
Copresidente de la Comisión de Igualdad de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.
 - 11 de noviembre**
 - LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA
Anna M^a Mellado García
Secretaría General de Igualdad, CC00 Región de Murcia
 - 12 de noviembre**
 - LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (I): EMPRESAS OBLIGADAS Y PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN
Francisco Miguel Ortiz González-Conde
Prof. Ayudante Dr. (a. Contratado Dr.) de Doho, del Trabajo y S.S., Sec. de Igual. Revista de Género e Igualdad, Univ. de Murcia
 - 17 de noviembre**
 - LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (II): CONTENIDO MÍNIMO, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Faustino Cavas Martínez
Catedrático de Doho, del Trabajo y S.S., Univ. de Murcia.
Registrado suplente del TSJ Murcia y Consejero del CES de la CARM
 - 19 de noviembre**
 - LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (III): EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN
M^a Ángeles García Pérez
Graduada Social y abogada. Asesora del Presidente y de la Comisión de Igualdad del Consejo general de Colegios de Graduados Sociales de España
 - 26 de noviembre**
 - LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (IV): REGISTRO SALARIAL VERSUS AUDITORÍA RETRIBUTIVA
M^a Ángeles García Pérez
 - 3 de diciembre**
 - LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Gema Chicano Saura
Letrada de la Asesoría Jurídica e Inspectora de servicios de la Univ. de Murcia. Prof.^a asociada de Derecho del Trabajo y de la S.S.
 - 9 de diciembre**
 - PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN LA EMPRESA (I). LA VERTIENTE DE LA SALUD LABORAL
María de Monserrate Rodríguez Egío
Prof.^a Contratada Dra. (I) de Doho, del Trabajo y de la S.S., Univ. de Murcia.
 - 10 de diciembre**
 - PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN LA EMPRESA (II). EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y AL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO
M^a Ángeles García Pérez
 - 16 de diciembre**
 - EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LABORAL EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Asunción Iniesta Valera
Inspectora de Trabajo y S.S. y Coordinadora de Igualdad para la CARM
 - 17 de diciembre**
 - LA TUTELA JUDICIAL FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO EN EL ÁMBITO LABORAL
Joaquín Torró Enghix
Magistrado de lo Social, Juzgado de lo Social núm. 2 de Cartagena
- ORGANIZA:**
- UNIVERSIDAD DE MURCIA
 - Facultad de Ciencias del Trabajo
Escuela de Práctica Laboral
 - Excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia
- COLABORAN:**
- UNIVERSIDAD DE MURCIA
 - Máster de Género e Igualdad
 - Grupo de Innovación Docente UMU
 - INNOVACIÓN METODOLÓGICA Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
 - laPlataforma ACCIÓN SOCIAL



Memoria

Curso Académico 2021-2022



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



4 ECTS, reconocimiento de 3 CRAU

Celebración: del 21 de octubre al 17 de diciembre 2021

Modalidad **online**. Horario de **tarde**

Preinscripción: del 25/06/2021 al 15/09/2021

Matrícula y solicitud de beca: del 23/09/2021 al 5/10/2021

I CURSO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL



Inscripción: <https://casiopea.um.es/cursospe//igualdadmujere si.f>

Información: <https://www.um.es/web/eplaboral/>

ORGANIZAN



Facultad de Ciencias del Trabajo
Escuela de Práctica Laboral



Excelentísimo
Colegio Oficial de
Graduados Sociales
de la Región de Murcia

COLABORAN



Máster de Género e Igualdad

Grupo de Innovación
Docente UMU
INNOVACIÓN
METODOLÓGICA Y BUENAS
PRÁCTICAS DOCENTES CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO





Memoria Curso Académico 2021-2022

2. CONFERENCIA: EL ENJUICIAMIENTO DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL

Actividad gratuita, celebrada a través de la plataforma ZOOM, el **3 de diciembre de 2020**. Se siguió a través del siguiente enlace:

<https://umurcia.zoom.us/j/95241643489?pwd=eEFKQjFZTGZzdnlXVTJNby9hMVdldz09>

ID de reunión: 952 4164 3489

Código de acceso: 907349

Se contó con una ponente de reconocido prestigio, Dña. **Gloria Poyatos Matas**, Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. La conferencia estuvo presentada y moderada por Dña. **María Monserrate Rodríguez Egío**, Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

La Jornada fue financiada por el Grupo de Innovación Docente de la Universidad de Murcia, Innovación Metodológica y Buenas prácticas docentes con perspectiva de género.

La actividad tuvo una gran aceptación, dada la novedad y relevancia de los temas tratados en el ámbito jurídico-laboral. Contó con **248 personas inscritas**, y con **207** personas asistentes de forma simultánea.

En las siguientes páginas, pueden verse el cartel publicitario de la actividad y algunas fotografías correspondientes al desarrollo de la Jornada a través de la plataforma ZOOM:



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Memoria Curso Académico 2021-2022



Facultad de Ciencias del Trabajo
ESCUELA DE PRÁCTICA LABORAL

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



3 de diciembre de 2021, a las 14:00 h.

Conferencia:

EL ENJUICIAMIENTO DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL

Ponente: Gloria Poyatos Matas

Magistrada de la Sala de lo Social del TSJ de Canarias

Presenta y modera: M^a Monserrate Rodríguez Egío

Profesora Contratada Doctora (i) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social



Dirigen: M^a Carmen López Aniorte y Francisca M^a Ferrando García
Coordina: M^a Monserrate Rodríguez Egío

Jornada retransmitida a través de la plataforma ZOOM

Asistencia gratuita, previa inscripción hasta las 15:00 h. del día 2 de diciembre,
enviando un correo a: esprlab@um.es
Se emitirá certificado de asistencia

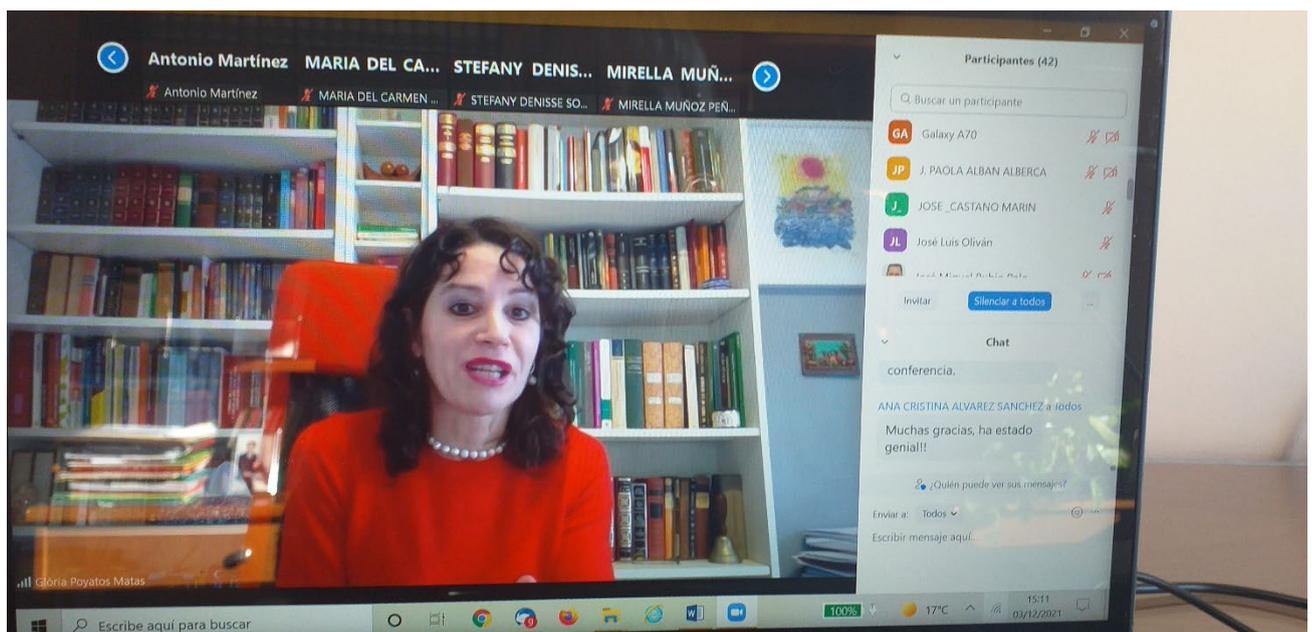
COLABORAN:

Grupo de Innovación
Docente UMU
INNOVACIÓN
METODOLÓGICA Y BUENAS
PRÁCTICAS DOCENTES CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO





Memoria Curso Académico 2021-2022





Memoria Curso Académico 2021-2022

3. JORNADA “LA REFORMA LABORAL DE 2021”

Actividad gratuita, celebrada a través de la plataforma ZOOM, el **17 de marzo de 2022**. Se siguió a través del siguiente enlace:

Tipo: SEMINARIO WEB

Tema: Jornada de la ESCUELA DE PRÁCTICA LABORAL: La reforma laboral de 2021.

Enlace público:

<https://umurcia.zoom.us/j/93824201649?pwd=V0JidHhVVEdFUXRKak5pVVZWUVNIUT09>

Enlace panelistas:

https://umurcia.zoom.us/w/93824201649?tk=5UJW1wQa7g9u_6Uc1lplvfbKr1uJ3u6a_8qdrdntnAQ.DQMAAAAV2FuzsRZidmI0eWxNQ1NXNm9VQUhxQTVnRmJ3AA&pwd=V0JidHhVVEdFUXRKak5pVVZWUVNIUT09

La actividad contó con cuatro ponentes de reconocido prestigio en la materia. En primer lugar, intervino la profesora **Patricia Nieto Rojas**, Profesora Contratada Doctora de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. En segundo lugar, fue el turno de intervención de la ponente **María Amparo Merino Segovia**, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha. En tercer lugar, la ponencia del profesor **Jaime Cabeza Pereiro**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo. Y, cuarto lugar, **Faustino Cavas Martínez**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

La Jornada estuvo financiada por el Colegio de Graduados Sociales de Murcia y por la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Contó con **271 personas asistentes de forma simultánea**,

En las siguientes páginas, pueden verse el cartel publicitario de la actividad y algunas fotografías correspondientes al desarrollo de la Jornada a través de la plataforma ZOOM:



Memoria

Curso Académico 2021-2022



17 de marzo 2022
JORNADA: LA REFORMA LABORAL DE 2021

Impartida a través de la plataforma ZOOM

Asistencia gratuita, previa inscripción hasta las 15:00 h. del día 15 de marzo, enviando un correo a: esprlab@um.es

Tras la inscripción, se remitirá el enlace ZOOM. Se emitirá certificado de asistencia a las personas asistentes que lo soliciten

11:00 a 11:15 h. INAUGURACIÓN

11:15 a 11:45 h. MEDIDAS PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Y LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD

Patricia Nieto Rojas

Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

11:45 a 12:00 h. Debate

12:00 a 12:30 h. REFORMAS EN MATERIA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

María Amparo Merino Segovia

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha

12:30 a 12:45 h. Debate

12:45 a 13:15 h. MEDIDAS SOBRE CONTRATACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN

Jaime Cabeza Pereiro

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo

13:15 a 13:30 h. Debate

13:30 a 14:00 h. ERTE Y MECANISMO RED

Faustino Cavas Martínez

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia

14:00 a 14:15 h. Debate

DIRIGEN

Marí Carmen López Anorbe, Francisca M^a Fernando García y M^a Jesús Barquero

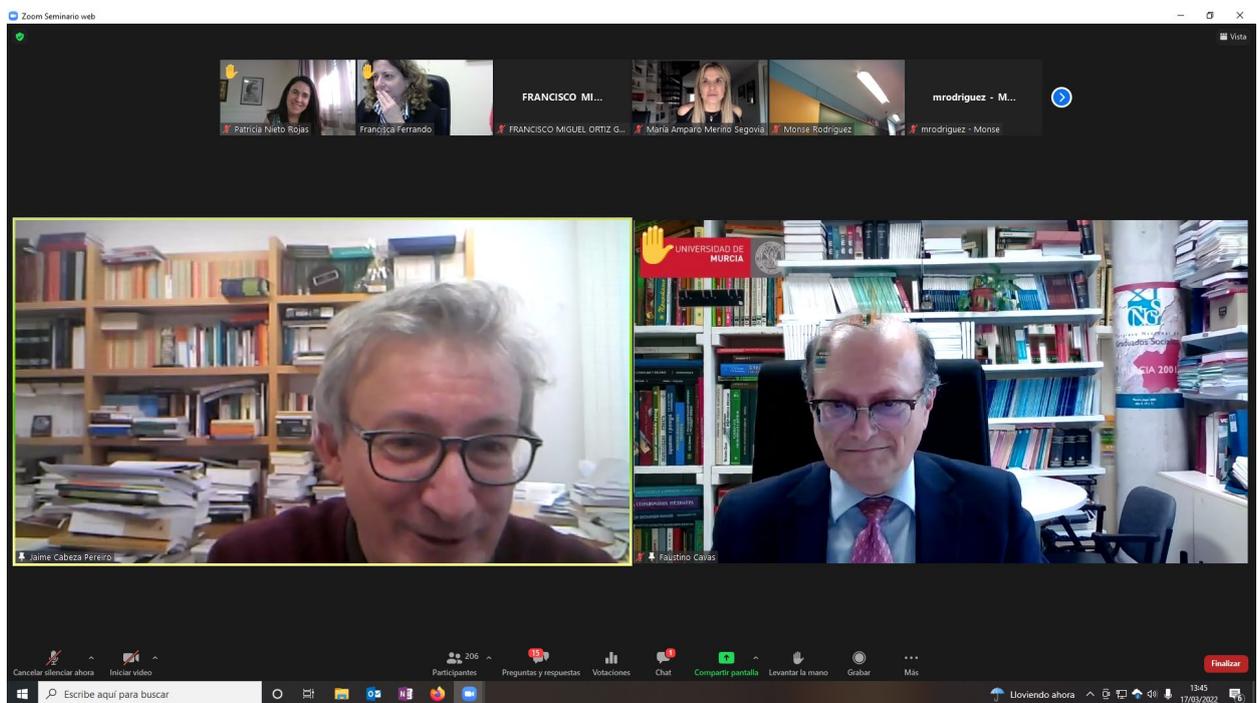
COORDINAN

Fco. Miguel Ortiz González-Conde y M^a Monserrate Rodríguez Eglo



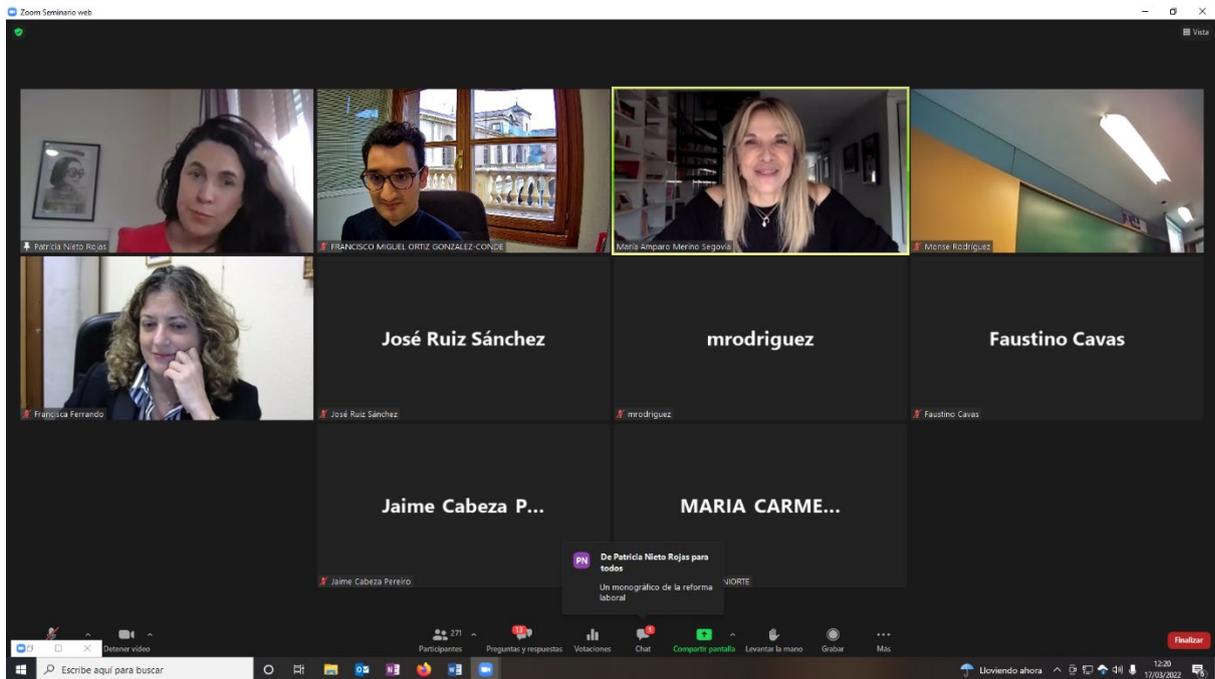
Memoria

Curso Académico 2021-2022





Memoria Curso Académico 2021-2022





Memoria Curso Académico 2021-2022

4. JORNADA SOBRE “GRADUADOS/AS SOCIALES Y AGENTES SOCIALES ANTE LA REFORMA LABORAL DE 2021”

Actividad gratuita, celebrada de forma online, a través de la plataforma ZOOM, el **24 de marzo de 2022**. Se impartió y siguió a través del siguiente enlace:

Tema: Jornada EPL - Graduados/as Sociales y Agentes Sociales ante la reforma laboral de 2021.

Enlace público:

<https://umurcia.zoom.us/j/98800390521?pwd=V3hRYWptTEExX0FRYWwWcWwRTEkrQT09>

También, en este caso, la Jornada se organizó en torno a dos grandes mesas redondas. En la primera mesa redonda, titulada “*La reforma laboral de 2021 desde la perspectiva de los/las Graduados/as Sociales*”, contó con dos ponentes de gran prestigio profesional, especialistas en la materia. De un lado, **María Jesús Barquero**, Vicepresidenta 2ª del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia y Directora Técnica de la Escuela de Práctica Laboral. Y, de otro lado, con **Alfonso Hernández Quereda**, Graduado Social. Vicepresidente 1º del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia. Secretario General del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. En la segunda mesa redonda, titulada “*La reforma laboral de 2021 desde la perspectiva de los agentes sociales*”, se contó con tres ponentes de gran prestigio. Por parte de Comisiones Obreras, intervino **Santiago Navarro Meseguer**, Secretario General de CCOO de la Región de Murcia. Por parte de la Unión General de Trabajadores, **Antonio Jiménez Sánchez**, Secretario General de UGT de la Región de Murcia. Y, por parte de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia, **Rosalía Sánchez Solís**, Directora de Relaciones Laborales de CROEM Murcia.

La Jornada estuvo financiada por el Colegio de Graduados Sociales de Murcia y por la Plataforma de Acción Social de la Universidad de Murcia, y contó con **175 asistentes** de forma simultánea.

En las siguientes páginas, pueden verse el cartel publicitario de la actividad y algunas fotografías correspondientes al desarrollo de la Jornada a través de la plataforma zoom:



Memoria

Curso Académico 2021-2022



24 de marzo 2022

JORNADA: GRADUADOS/AS SOCIALES Y AGENTES SOCIALES ANTE LA REFORMA LABORAL DE 2021

Impartida a través de la plataforma ZOOM

Asistencia gratuita, previa inscripción hasta las 15:00 h. del día 22 de marzo, enviando un correo a: esprlab@um.es
Tras la inscripción, se remitirá el enlace ZOOM. Se emitirá certificado de asistencia a las personas asistentes que lo soliciten

11:00 a 12:00h. **Mesa redonda: LA REFORMA LABORAL DE 2021 DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS/AS GRADUADOS/AS SOCIALES**

Presenta y modera: **José Ruiz Sánchez**

Presidente del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia

Intervienen:

María Jesús Barquero

Vicepresidenta 2ª del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia y Directora Técnica de la EPL

Alfonso Hernández Quereda

Vicepresidente 1º del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia y Secretario General del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España

12:00 a 13:30h. **Mesa redonda: LA REFORMA LABORAL DE 2021 DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS AGENTES SOCIALES**

Presenta y modera: **José Ruiz Sánchez**

Presidente del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia

Intervienen:

Santiago Navarro Meseguer

Secretario General de CCOO Región de Murcia

Antonio Jiménez Sánchez

Secretario General de UGT Región de Murcia

Rosalía Sánchez Solís

Directora de Relaciones Laborales de CROEM Murcia

DIRIGEN

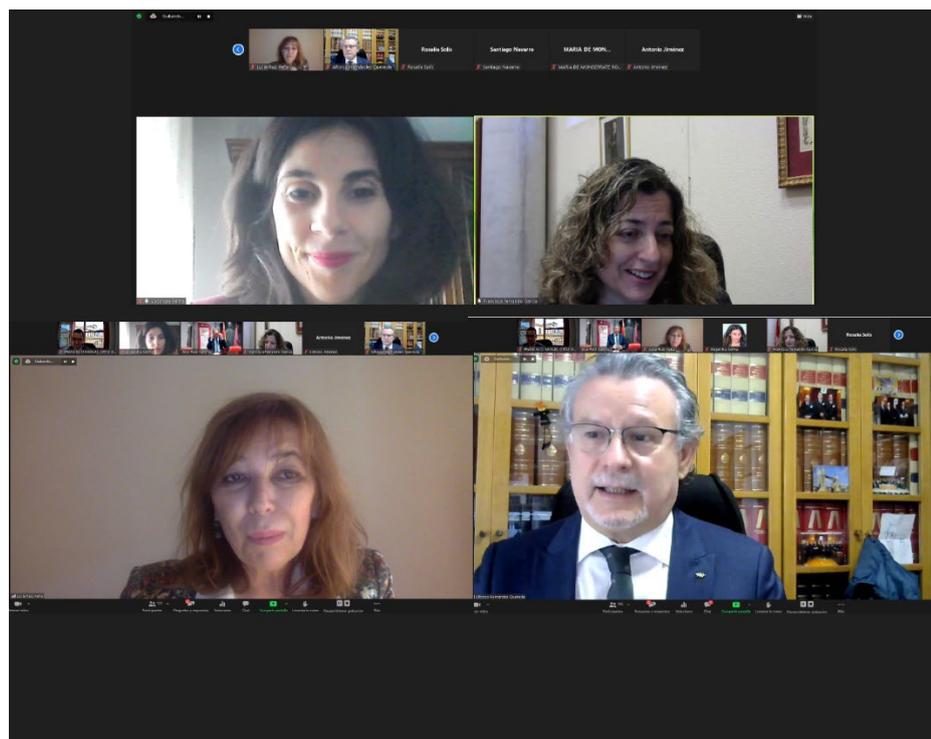
Mari Carmen López Anorte, Mª Jesús Barquero y Francisca Mª Ferrando García

COORDINAN

Fco. Miguel Ortiz González-Conde y Mª Conserate Rodríguez Egio

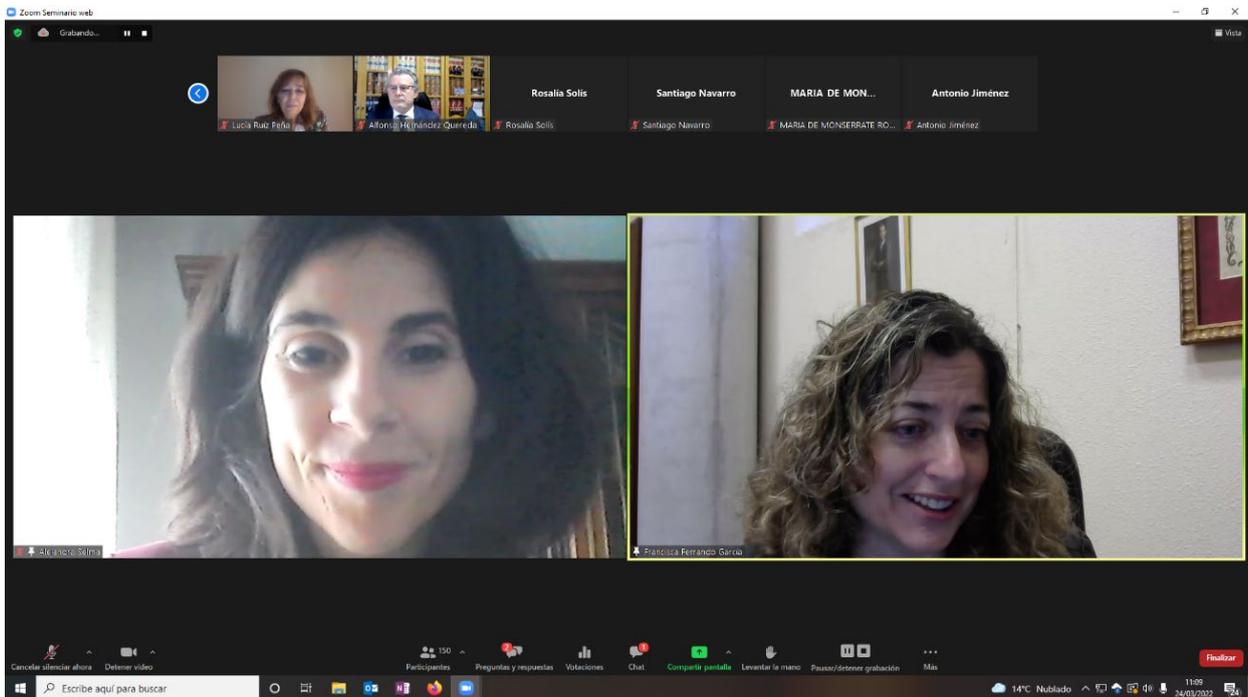


Memoria Curso Académico 2021-2022





Memoria Curso Académico 2021-2022





Memoria Curso Académico 2021-2022





Memoria Curso Académico 2021-2022

5. CONFERENCIA “EL DIÁLOGO SOCIAL COMO INSTRUMENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE DERECHOS LABORALES: LA REFORMA LABORAL DE 2021”

Actividad gratuita, celebrada de forma online, a través de la plataforma ZOOM, el **30 de marzo de 2022**. Se impartió y siguió a través del siguiente enlace:

Tema: EL DIÁLOGO SOCIAL COMO INSTRUMENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE DERECHOS LABORALES: LA REFORMA LABORAL DE 2021

Enlace público:

<https://umurcia.zoom.us/j/93084845506?pwd=RElrcDBlWUxqeHpWMUk2bC9GSnkxQT09>

También, en este caso, la Jornada contó con el ponente de gran prestigio, especialistas en la materia, **Antonio Baylos Grau**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha. La conferencia fue presentada y moderada por **Francisca María Ferrando García**, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

La Jornada estuvo financiada por el Vicerrectorado de Investigación Universidad de Murcia y contó con **67 asistentes** de forma simultánea.

En las siguientes páginas, pueden verse el cartel publicitario de la actividad y algunas fotografías correspondientes al desarrollo de la Jornada a través de la plataforma zoom:



Memoria

Curso Académico 2021-2022



30 de marzo de 2022, a las 12:10 h.

Conferencia:

EL DIÁLOGO SOCIAL COMO INSTRUMENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE DERECHOS LABORALES: LA REFORMA LABORAL DE 2021

Ponente: Antonio Baylos Grau,
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de
la Universidad de Castilla-La Mancha

Presenta y modera: Francisca M^a Ferrando Garcia
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de
Murcia y Decana de la Facultad de Derecho

Dirigen: M^a Carmen López Aniorte y Francisca M^a Ferrando Garcia
Coordinan: Francisco Miguel Ortiz González-Conde y M^a Monserrate
Rodríguez Egío

Jornada retransmitida a través de la plataforma ZOOM

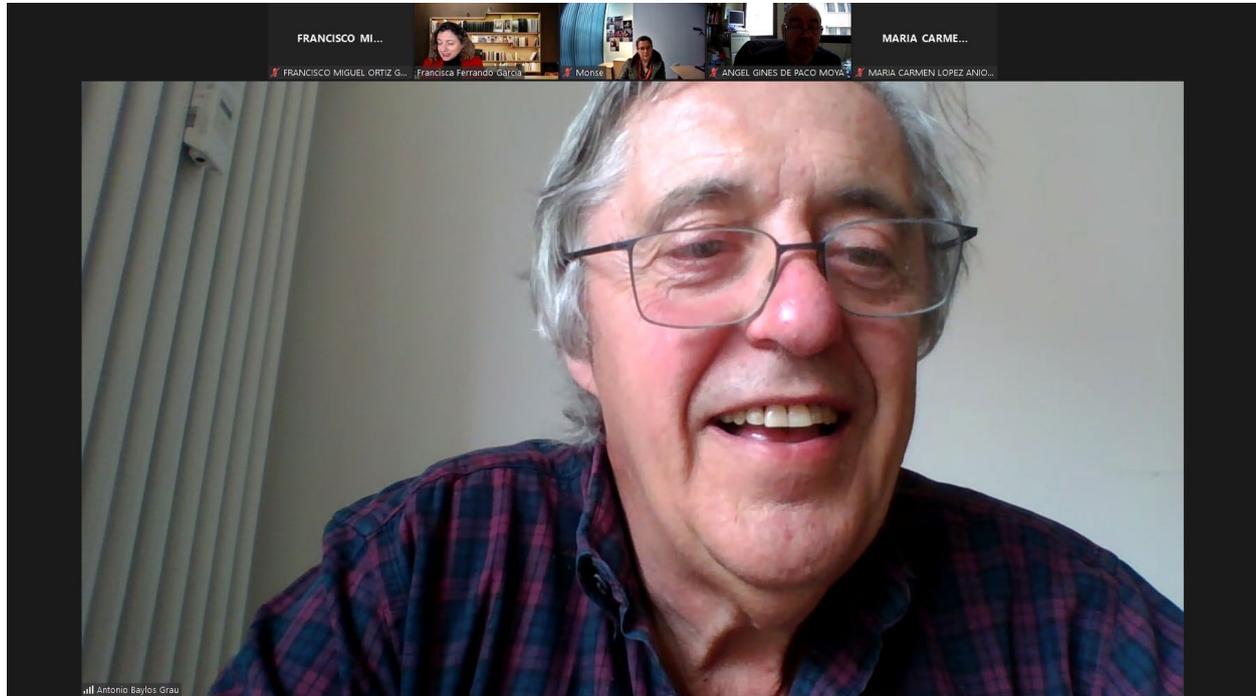
Asistencia gratuita, previa inscripción hasta las 15:00 h. del día 28 de marzo,
enviando un correo a: esprlab@um.es

Tras la inscripción, se remitirá el enlace ZOOM. Se emitirá certificado de
asistencia a las personas asistentes que lo soliciten



Memoria

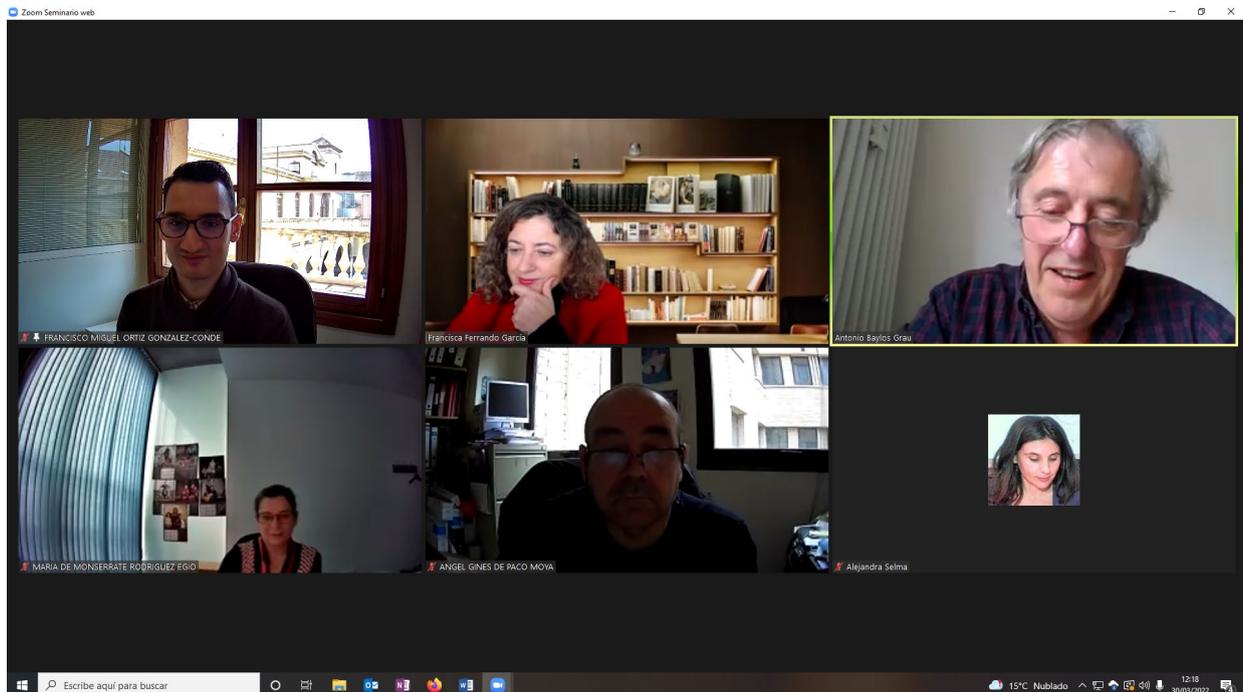
Curso Académico 2021-2022





Memoria

Curso Académico 2021-2022





Memoria Curso Académico 2021-2022

6. CONFERENCIA “LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SISTEMA DE PENSIONES: ESPECIAL ATENCIÓN AL MECANISMO DE SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL”

Actividad gratuita, celebrada de forma online, a través de la plataforma ZOOM, el **29 de abril de 2022**. Se impartió y siguió a través del siguiente enlace:

Tema: Conferencia - 29 abril 2022
Hora: 29 abr 2022 01:00 p. m. Madrid

Unirse a la reunión Zoom
<https://umurcia.zoom.us/j/97677695663>

También, en este caso, la Jornada contó con una ponente de gran prestigio, especialistas en la materia, **Susana Rodríguez Escanciano**, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León. La conferencia fue presentada y moderada por **Faustino Cavas Martínez**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

La Jornada estuvo financiada por la Facultad de Derecho de la Seguridad Social y contó con **184 asistentes** de forma simultánea.

En las siguientes páginas, pueden verse el cartel publicitario de la actividad y algunas fotografías correspondientes al desarrollo de la Jornada a través de la plataforma zoom:



Memoria Curso Académico 2021-2022



29 de abril de 2022, a las 13:00 h.

Conferencia:

LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SISTEMA DE PENSIONES: ESPECIAL ATENCIÓN AL MECANISMO DE SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

Ponente: Susana Rodríguez Escanciano,
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de
la Universidad de León

Presenta y modera: Faustino Cavas Martínez
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de
Murcia

Dirigen: Faustino Cavas Martínez y M^a Carmen López Aniorte
Coordinan: María Jesús Barquero Gil y Francisco Miguel Ortiz
González-Conde

Jornada retransmitida a través de la plataforma ZOOM

Asistencia gratuita, previa inscripción hasta las 15:00 h. del día 27 de abril,
enviando un correo a: esprlab@um.es

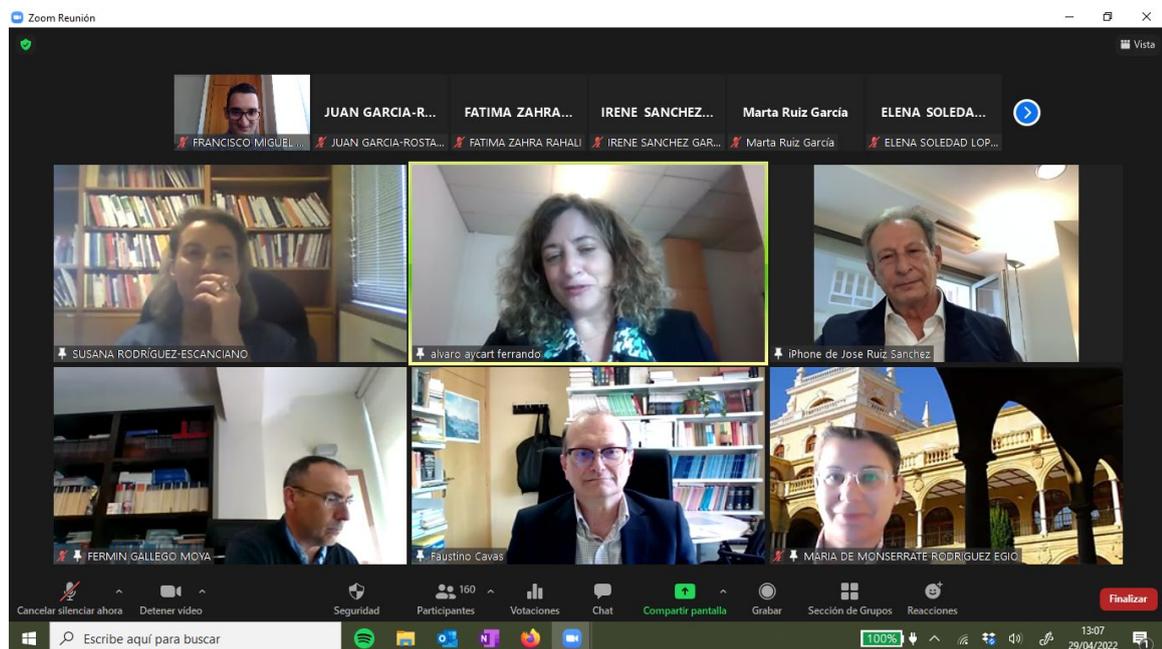
Tras la inscripción, se remitirá el enlace ZOOM. Se emitirá certificado de
asistencia a las personas asistentes que lo soliciten





Memoria

Curso Académico 2021-2022





Memoria Curso Académico 2021-2022

7. JORNADA “NEGOCIACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA”

Actividad gratuita, celebrada de forma presencial, en la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, el **27 de junio de 2022**.

La Jornada contó con ponentes de gran prestigio, especialistas en la materia. Desde la perspectiva sindical de los planes de Igualdad, **Anna María Mellado**, Secretaria de Mujeres e Igualdad y Juventud de Comisiones Obreras de la Región de Murcia, y **Ana Belén Barqueros**, Secretaria de Mujer de la Unión General de Trabajadores de la Región de Murcia. Desde la perspectiva empresarial de los planes de igualdad, **Belén Martínez Pérez**, Representante de la Organización de Mujeres Empresarias. La jornada fue presentada por **Francisca María Ferrando García**, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia y Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. La Moderación de la primera mesa redonda fue a cargo de **Felipe Cegarra Cervantes**, abogado laboralista y profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia, y por **Francisco Miguel Ortiz González-Conde**, profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

La Jornada estuvo financiada por el Colegio de Graduados Sociales de Murcia y por la Plataforma de Acción Social de la Universidad de Murcia, y con una asistencia hasta completar **aforo de la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho** de la Universidad de Murcia.



Memoria

Curso Académico 2021-2022

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



JORNADA PARA TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

NEGOCIACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA

Lunes, 27 de junio de 2022. 12:00 h
Facultad de Derecho. Sala de Vistas

12.30. Inauguración

- Francisca María Ferrando García. *Directora del Grupo de Transferencia GT-Ideas. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Decana de la Facultad de Derecho.*

12:45. Perspectivas sindicales y planes de igualdad

- Anna María Mellado. *Secretaria de Mujeres e Igualdad y Juventud de CCOO de la Región de Murcia*
- Ana Belén Barqueros. *Secretaria de Mujer de UGT de la Región de Murcia.*
- Moderadora: Felipe Cegarra Cervantes. *Abogado Laboralista. Profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Murcia.*

13.15. Perspectivas empresariales y planes de igualdad

- Belén Martínez Pérez. *Representante de la Organización de Mujeres Empresarias.*
- Moderadora: Fco. Miguel Ortiz González-Conde. *Profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Murcia.*

13:45. Debate público

14:30. Clausura

Dirigen:

Francisca MF Ferrando García

Dirigen:

Felipe Cegarra Cervantes
Fco. Miguel Ortiz González-Conde

Colaboran:



Excelesidencia
de Justicia Social
de la Región de Murcia



Facultad de
Derecho



Facultad de Ciencias del Trabajo
Escuela de Práctica Laboral

Actividad realizada por el Grupo de transferencia Interdisciplinar en derecho, educación y acción social (GT-IDEAS) en virtud de la Resolución Rectoral de la Universidad de Murcia, R-1566/2021, por la que se resuelve la convocatoria de 2021 de actividades para el fomento de la transferencia.



Memoria Curso Académico 2021-2022

8. I CURSO PRÁCTICO SOBRE PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS

Durante el curso 2021/2022 se ha diseñado y aprobado el I Curso Práctico sobre planes de igualdad en las empresas, para ser impartido en el primer cuatrimestre del curso 2022/2023.

El Curso, de 35 horas presenciales de duración y de impartición online, está promovido por la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia, y organizado en colaboración con el Máster Universitario en Género e Igualdad y con el Grupo de Innovación Docente (GID), Buenas Prácticas docentes con perspectiva de género, ambos de esta Universidad.

Tiene como objetivo capacitar profesionalmente para la elaboración de planes igualdad, en cumplimiento de los requerimientos exigidos por la Orden de 4 de noviembre de 2021, de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las empresas de la Región de Murcia para la implantación de planes de igualdad, cofinanciadas en un 80% por el Fondo Social Europeo.

Cuenta, a tal efecto, con profesorado universitario especializado en la materia del referido GID y con profesionales expertos en igualdad de género en las relaciones laborales procedentes del ámbito académico, sindical y de la asesoría/consultoría jurídico-laboral.

En las sesiones iniciales, se formará al alumnado en la normativa que regula la materia y en los conceptos jurídicos básicos sobre igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y se le capacitará para la identificación de los estereotipos que propician la desigualdad entre sexos en el ámbito laboral, para la utilización de lenguaje e imágenes no sexistas en la empresa, y para conocer la problemática de la brecha salarial.

Una vez sentados los anteriores presupuestos, el curso está diseñado para que el alumnado adquiera las competencias que se requieren para negociar planes de igualdad, lo que implica conocer, desde una perspectiva práctica: a) el procedimiento de negociación de los mismos; b) su contenido mínimo, registro, seguimiento y evaluación; c) el diagnóstico de situación; d) el registro salarial y la auditoría retributiva; e) el seguimiento, la evaluación y la revisión de los planes de igualdad; f) y la prevención y protección frente al acoso sexual y por razón de género.

A la finalización del curso, los interlocutores sociales darán a conocer los problemas más frecuentes detectados en su experiencia negociadora de planes de igualdad, y los retos pendientes.

En la plataforma virtual del curso se ofrecerá al alumnado materiales correspondientes a las distintas lecciones, así como pruebas tipo test para su autoevaluación.

En las páginas que siguen, se puede ver el tríptico publicitario del Curso e información referente a los enlaces zoom de las distintas sesiones.



Memoria

Curso Académico 2021-2022

Dirigen:

M^{ra} Carmen López Aniorte
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Directora de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia.
Directora del GID "Innovación metodológica y buenas prácticas docentes con perspectiva de género".
Fco. Miguel Ortiz González Conde
Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Secretario de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia. Secretario de Igual. *Revista de Género e Igualdad*.

Justificación y objetivos:

El I Curso práctico sobre planes de igualdad en las empresas, de 35 horas presenciales de duración y de impartición *online*, está promovido por la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia, y organizado en colaboración con el Máster Universitario en Género e Igualdad y con el Grupo de Innovación Docente (GID), Buenas Prácticas docentes con perspectiva de género, ambos de esta Universidad.

Tiene como objetivo capacitar profesionalmente para la elaboración de planes igualdad, en cumplimiento de los requerimientos exigidos por la Orden de 4 de noviembre de 2021, de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las empresas de la Región de Murcia para la implantación de planes de igualdad, cofinanciadas en un 80% por el Fondo Social Europeo.

Cuenta, a tal efecto, con profesorado universitario especializado en la materia del referido GID y con profesionales expertos en igualdad de género en las relaciones laborales procedentes del ámbito académico, sindical y de la asesoría/consultoría jurídico-laboral.

En las sesiones iniciales, se formará al alumnado en la normativa que regula la materia y en los conceptos jurídicos básicos sobre igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y se le capacitará para la identificación de los estereotipos que propician la desigualdad entre sexos en el ámbito laboral, para la utilización de lenguaje e imágenes no sexistas en la empresa, y para conocer la problemática de la brecha salarial.

Una vez sentados los anteriores presupuestos, el curso está diseñado para que el alumnado adquiera las competencias que se requieren para negociar planes de igualdad, lo que implica conocer, desde una perspectiva práctica: a) el procedimiento de negociación de los mismos; b) su contenido mínimo, registro, seguimiento y evaluación; c) el diagnóstico de situación; d) el registro salarial y la auditoría retributiva; e) el seguimiento, la evaluación y la revisión de los planes de igualdad; f) y la prevención y protección frente al acoso sexual y por razón de género.

A la finalización del curso, los interlocutores sociales darán a conocer los problemas más frecuentes detectados en su experiencia negociadora de planes de igualdad, y los retos pendientes.

En la plataforma virtual del curso se ofrecerá al alumnado materiales correspondientes a las distintas lecciones, así como pruebas tipo test para su autoevaluación.

Fechas importantes:

Inscripción: 01/09/2022 al 14/10/2022

Solicitud de Beca: 01/09/2022 al 14/10/2022

Reconocimiento de 1 CRAU

1,4 ECTS

Inscripción:

<https://casiopea.um.es/cursospe/practicoplanesi>

Precio público:

70 € Público en general

Contacto:

Ángel Ginés de Paco Moya
Teléfono: 868884776
Correo electrónico: esprlab@um.es



13929 - I CURSO PRÁCTICO SOBRE PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS



Del del 20/10/2022 al
19/12/2022

(35 horas)

Horario de tarde. Aula Virtual UM

PROGRAMA

20 de octubre

16:30/18:30 h.

NORMATIVA APLICABLE Y CONCEPTOS BÁSICOS: SEXO, GÉNERO, DISCRIMINACIÓN DIRECTA, INDIRECTA Y MÚLTIPLE, SEGREGACIÓN SEXUAL HORIZONTAL Y VERTICAL, MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA

Alejandra Selma Penalva
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Coordinadora del Máster de Género e Igualdad, Universidad de Murcia

19:00/21:00 h.

LENGUAJE E IMÁGENES NO SEXISTAS EN LA EMPRESA

Antonio Huelgas Bas
Prof. Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Vigo

27 de octubre

16:30/18:30 h.

BRECHA SALARIAL Y DISCRIMINACIÓN RETRIBUTIVA

Carolina Martínez Moreno
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Oviedo
Copresidente de la Comisión de Igualdad de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

2 de noviembre

16:30/18:30 h.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL. PARTICULAR ATENCIÓN AL ROL SOCIAL DE CUIDADOS Y SUS EFECTOS LABORALES

Francisca M^a Ferrando García
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Decana de la Facultad de Derecho, y Directora de la Plataforma de Acción Social, Universidad de Murcia

10 de noviembre

16:30/21:00 h.

LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (I): EMPRESAS OBLIGADAS Y PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN

Francisco Miguel Ortiz González-Conde
Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Secretario de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia, y Secretario de Igual. *Revista de Género e Igualdad*, Universidad de Murcia

18 de noviembre

16:30/21:00 h.

LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (II): CONTENIDO MÍNIMO, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Faustino Cavas Martínez
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Murcia
Magistrado suplente del TSJ Murcia y Consejero del CES de la CARM

24 de noviembre

16:30/21:00 h.

LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (III): EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

M^a. Ángeles García Pérez
Graduada Social y abogada, Auditora Sociolaboral y Asesora sobre Igualdad y Acoso del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España

1 de diciembre

16:30/21:00 h.

LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (IV): REGISTRO SALARIAL VERSUS AUDITORÍA RETRIBUTIVA

M^a. Ángeles García Pérez

5 de diciembre

16:30/21:00 h.

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PLANES DE IGUALDAD

Gema Chicano Saura
Letrada de la Asesoría Jurídica de la Universidad de Murcia y Profesora Asociada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

15 de diciembre

16:30/18:30 h.

LA OBLIGACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL: EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO COMO RIESGO PSICOSOCIAL

María de Monserrate Rodríguez Egido
Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Murcia

19:00/21:00 h.

EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

M^a. Ángeles García Pérez

19 de diciembre

16:30/19:30 h.

INTERLOCUTORES SOCIALES Y PLANES DE IGUALDAD: PROBLEMAS DETECTADOS Y RETOS PENDIENTES

Anna M^a Mellado García
Secretaría General de Igualdad, CCOO Región de Murcia

Ana Belén Banqueros Jiménez
Secretaría de Mujer, UOT Región de Murcia

Rosalía Sánchez Solís
Directora de Relaciones Laborales de CROEM Murcia

20:00 h.

CONFERENCIA DE CLAUSURA

José Ruiz Sánchez
Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia

ORGANIZAN:



Facultad de Ciencias del Trabajo
Escuela de Práctica Laboral



Excelentísimo
Colegio Oficial de
Graduados Sociales
de la Región de Murcia



COLABORAN:



Máster de Género e Igualdad





Memoria Curso Académico 2021-2022

Enlaces de acceso ZOOM

20 de octubre

16:30/18:30 h.	<p>NORMATIVA APLICABLE Y CONCEPTOS BÁSICOS: SEXO, GÉNERO, DISCRIMINACIÓN DIRECTA, INDIRECTA Y MÚLTIPLE, SEGREGACIÓN SEXUAL HORIZONTAL Y VERTICAL, MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA Alejandra Selma Penalva Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Coordinadora del Máster de Género e Igualdad, Universidad de Murcia</p> <p>https://umurcia.zoom.us/j/94745143162</p>
19:00/21:00 h.	<p>LENGUAJE E IMÁGENES NO SEXISTAS EN LA EMPRESA Antonio Megías Bas Prof. Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Vigo</p> <p>https://umurcia.zoom.us/j/93634024334</p>

27 de octubre

16:30/18:30 h.	<p>BRECHA SALARIAL Y DISCRIMINACIÓN RETRIBUTIVA Carolina Martínez Moreno Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Oviedo Copresidenta de la Comisión de Igualdad de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>https://umurcia.zoom.us/j/94848153718</p>
----------------	---

2 de noviembre

16:30/18:30 h.	<p>ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL. PARTICULAR ATENCIÓN AL ROL SOCIAL DE CUIDADOS Y SUS EFECTOS LABORALES Francisca M^a Ferrando García Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Decana de la Facultad de Derecho, y Directora de la Plataforma de Acción Social, Universidad de Murcia</p> <p>https://umurcia.zoom.us/j/93404828547</p>
----------------	--

10 de noviembre

16:30/21:00 h.	<p>LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (I): EMPRESAS OBLIGADAS Y PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN Francisco Miguel Ortiz González-Conde Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Secretario de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia, y Secretario de <i>Iqual. Revista de Género e Igualdad</i>, Universidad de Murcia</p> <p>https://umurcia.zoom.us/j/94421943303</p>
----------------	---



Memoria

Curso Académico 2021-2022

18 de noviembre

16:30/21:00 h.	<p>LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (II): CONTENIDO MÍNIMO, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Faustino Cavas Martínez Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Murcia Magistrado suplente del TSJ Murcia y Consejero del CES de la CARM https://umurcia.zoom.us/j/94750318823</p>
----------------	---

24 de noviembre

16:30/21:00 h.	<p>LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (III): EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN M^a. Ángeles García Pérez Graduada Social y abogada, Auditora Sociolaboral y Asesora sobre Igualdad y Acoso del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España https://umurcia.zoom.us/j/96257121189</p>
----------------	--

1 de diciembre

16:30/21:00 h.	<p>LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (IV): REGISTRO SALARIAL VERSUS AUDITORÍA RETRIBUTIVA M^a Ángeles García Pérez Graduada Social y abogada, Auditora Sociolaboral y Asesora sobre Igualdad y Acoso del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España https://umurcia.zoom.us/j/99251293245</p>
----------------	---

5 de diciembre

16:30/21:00 h.	<p>SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PLANES DE IGUALDAD Gema Chicano Saura Letrada de la Asesoría Jurídica de la Universidad de Murcia y Profesora Asociada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social https://umurcia.zoom.us/j/97308749886</p>
----------------	---

15 de diciembre

16:30/18:30 h.	<p>LA OBLIGACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL: EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO COMO RIESGO PSICOSOCIAL María de Monserrate Rodríguez Egío Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Murcia https://umurcia.zoom.us/j/94414923264</p>
----------------	--



Memoria Curso Académico 2021-2022

19:00/21:00 h.	EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSOSEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO M^a. Ángeles García Pérez Graduada Social y abogada, Auditora Sociolaboral y Asesora sobre Igualdad y Acoso del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España https://umurcia.zoom.us/j/99773302378
----------------	--

19 de diciembre

INTERLOCUTORES SOCIALES Y PLANES DE IGUALDAD: PROBLEMAS DETECTADOS Y RETOS PENDIENTES https://umurcia.zoom.us/j/96364481349	
16:30/19:30 h.	Anna M^a Mellado García Secretaria General de Igualdad, CCOO Región de Murcia'
	Ana Belén Barqueros Jiménez Secretaría de Mujer, UGT Región de Murcia
	Rosalía Sánchez Solís Directora de Relaciones Laborales de CROEM Murcia

CONFERENCIA DE CLAUSURA https://umurcia.zoom.us/j/96364481349	
20:00 h.	José Ruíz Sánchez Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.



Memoria Curso Académico 2021-2022

Los datos más relevantes de las acciones formativas diseñadas y/o realizadas durante el curso académico 2021-2022 se sintetizan en el siguiente cuadro:

Actividad	Créditos ECTS	Precio	Nº estudiantes
I CURSO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL (100 horas)	1,4 ECTS 3 CRAU	Precio público: 180 euros	20 estudiantes
Conferencia EL ENJUICIAMIENTO DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL	-	Actividad gratuita	207 asistentes
Jornada LA REFORMA LABORAL DE 2021	-	Actividad gratuita	271 asistentes
Jornada GRADUADOS/AS SOCIALES Y AGENTES SOCIALES ANTE LA REFORMA LABORAL DE 2021	-	Actividad gratuita	175 asistentes
Conferencia EL DIÁLOGO SOCIAL COMO INSTRUMENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE DERECHOS LABORALES: LA REFORMA LABORAL DE 2021”	-	Actividad gratuita	67 asistentes
Conferencia LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SISTEMA DE PENSIONES: ESPECIAL ATENCIÓN AL MECANISMO DE SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL”	-	Actividad gratuita	184 asistentes



Memoria

Curso Académico 2021-2022

Jornada NEGOCIACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA	-	Actividad gratuita	Aforo Sala de Vistas de la Facultad de Derecho
I CURSO PRÁCTICO SOBRE PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS (35 horas)	1,4 ECTS 1 CRAU	70 euros, precio público mínimo	La actividad se desarrollará durante el curso 2022/2023